



CONVOCATORIAS CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN – MODALIDAD TEMPORALES

PREGUNTAS FRECUENTES

DE LOS/LAS IPS:

PREGUNTA: ¿Qué tipología de contrato se oferta para la realización de actividades científico-técnica del personal investigador y técnicos con cargo a proyectos/ayudas con financiación PRTR?

R: Contratación temporal.

PREGUNTA: ¿Qué problema puede originar que no pueda acceder a los Anexos de la convocatoria?

R.: Puede originar el problema el navegador que utiliza o intente acceder abriendo una pestaña de “INCÓGNITO”.

PREGUNTA: Con respecto a la valoración de los candidatos por el comité de selección ¿dónde se valora el expediente académico de la titulación requerida?

R: En el Criterio de Valoración “Titulaciones oficiales requeridas”. Los expedientes con mejor nota académica podrán obtener la puntuación máxima.

PREGUNTA: Tras la publicación de la Resolución de adjudicación definitiva y aceptación por parte del candidato seleccionado ¿Cuándo comenzaría el inicio del contrato?

R: Se iniciaría con fecha 1 ó 16 de cada mes, tras la formalización del contrato y su fiscalización por el Área de Intervención de la Universidad de Sevilla (estimación de 15 días).

PREGUNTA: ¿Es necesario presentar propuesta de contratación para un contrato indefinido?

R: Sí, cumplimentando el impreso “propuesta de contratación” disponible en la web del Vicerrectorado de Investigación y presentándolo en Registro General de la US.



Vicerrectorado
de Investigación

PREGUNTA: Tras la renuncia del adjudicatario del contrato, ¿es obligatorio realizar el llamamiento a los suplentes?

R: No obligatoriamente. El responsable podrá solicitar al Servicio de Investigación realizar el llamamiento de los siguientes candidatos en la lista de reserva, respetando el orden de prelación.

PREGUNTA: Si un contratado/a renuncia ¿Qué puede hacer el IP?

R: El IP podrá solicitar al Servicio de investigación el llamamiento del siguiente candidato en la lista de reserva, siempre respetando el orden de prelación.

Para cualquier otra consulta puede contactar con nosotros en la siguiente dirección:

seleccionpersonalinv@us.es